

CIRCULAR NO. 3

LPN01/2009 "Adquisición de Computadoras e Impresoras para la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana"

PREGUNTA NO. 1

Estamos viendo en la página 68 de los Pliegos, en las Especificaciones técnicas de los productos y de los servicios, donde dice cito textualmente: "Los Equipos y accesorios propuestos deberán cumplir en lo mínimo con las especificaciones técnicas a seguir, debiendo la empresa garantizar la entrega, instalación y configuración oportuna de los mismos, inclusive del software operativo y de administración."

Pregunto: Deberíamos incluir en nuestra propuesta instalación y configuración? A donde se instalarían estos equipos?

RESPUESTA: NO deben incluir en la propuesta la instalación y configuración, la Superintendencia de Bancos se encargará de dicho proceso.

PREGUNTA NO. 2

a) Respecto a la computadora de escritorio, pueden ser en presentación Torre?

b) Respecto a la computadora portátil tipo B, podría cotizarse con pantalla de 13"?

RESPUESTA:

a) NO pueden ser en presentación Torre.

b) SI pueden cotizarla con pantalla de 13" .

PREGUNTA NO. 3:

El poder de representación legalizado del firmante del formulario de oferta, entiendo que esto es un documento legalizado en donde le proveen poder a una persona para representar la empresa, Cierto??

RESPUESTA:

Así es. Es un documento legalizado (notarizado) donde la empresa le provee poder de representación al firmante de la oferta.

PREGUNTA NO. 4:

EL MANIFIESTO DE GARANTIA DE LA OFERTA, puede estar firmado por el Gerente de la empresa, me explico dicho documento no tiene que estar legalizado o mucho menos, favor confirmar.

RESPUESTA:

Este documento no tiene que estar legalizado y debe estar firmado por la persona autorizada mediante el poder de representación.

Les recordamos que NO se reciben ofertas después de la hora indicada, es decir las 11:00am del día martes 23, en el Salón de Conferencias.

Saludos,

Elisa Pimentel Malla

Subdirectora de Planificación & Proyectos Internacionales

Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
Tel.(809)685-8141 ext. 538
Fax.(809)688-5543